

REDACCION

Calle San Bartolomé, núm. 33

Teléfono n.º 6

Precios de abono

UN MES: EN ESPAÑA: : 1'25

EXTRANJERO: : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza Corti, núm. 14 y 16

TELEGRAMAS—HORA—PALMA

Anuncios y Comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia núm. 10.

Número suelto: 5 cent.

Id. atrasado: 10

Pañería y Sastrería
DE BELLO Y GARCIA
CALLE DE ESTADE Y RUBI
 Por final de temporada, gran rebaja de todos los artículos.
BARATURA VERDAD

EL ATENTADO CONTRA LA CORTE

Madrid 10 á las 23.30.

Primeras noticias

Poco después de las cuatro de la tarde, circuló rápidamente la noticia de que había habido un atentado contra la vida de S. M. el Rey.

Este rumor produjo honda emoción. Las primeras referencias del suceso produjeron una gran ansiedad en el público.

Poco á poco se ha tenido conocimiento de que la agresión iba dirigida contra el mayordomo mayor de Palacio y jefe superior de la Real Casa, señor duque de Sotomayor.

Desde los primeros momentos hicimos averiguaciones acerca de lo ocurrido, y he aquí el resultado de nuestra información:

La Comitiva

La familia Real ha salido esta tarde á las dos del regio alcazar, con los honores de ordenanza, formando la guardia de Palacio en el patio de la Armería.

El Rey, la Reina y la infanta María Teresa iban en un coche precedidas de batidores de la escolta real, detrás una sección de ésta y, por último, la comitiva en tres carruajes.

El primero ocupábanle las señoras condesa de Sástago, duquesa de Ballén y el mayordomo de servicio.

El segundo los señores marqueses de la Mina, montero mayor, el primer caballero, señor Alvarez de Toledo y el vizconde de la Vega.

En el tercer coche iban el general Otero, el señor Oatejón y el señor Ferrer.

A las dos y cuarto llegó la comitiva á la iglesia del Buen Suceso, donde se celebró la ceremonia religiosa de la Salve á la Virgen.

Terminado el acto la familia Real subió al carruaje, y lo mismo hizo la comitiva, dirigiéndose á Palacio por el paseo de Arce y calles de Sagasta y Génova á la Castellana.

Detrás de dicha comitiva se colocó el gobernador de Madrid, que en su coche pasaba por la Castellana.

Signijeron hacia el Retiro, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle del Arenal y plaza de Isabel II.

Al llegar á la calle de Carlos III, se adelantó la comitiva de carruajes para esperar en la puerta de Palacio la entrada de la familia real; lo mismo hizo el carruaje del gobernador señor Sanchez Guerra.

Como siempre, en la plaza de Oriente se aglomeró una multitud de curiosos al pie de las estatuas que rodean el jardín, con objeto de presenciar el paso del Rey.

Se formó un cordón de curiosos que cubría á individuos del cuerpo de Seguridad y agentes de la secreta.

El atentado

Al mismo tiempo que el carruaje en que iban los señores Alvarez de Toledo, marqués de la Mina y vizconde de la Vega llegaba á la plaza, coincidiendo con el coche del gobernador que tomaba la delantera, adelantóse un individuo momentáneamente vestido, levantó un brazo, é hizo un disparo de pistola.

Los caballeros citados que iban en el carruaje volvieron sorprendidos hacia el individuo, que avanzó el brazo, como preparándose para hacer otro disparo, empujando una pistola de dos cuñones superpuestos, del calibre doce.

An la repentina actitud del desconocido, los que ocupaban el carruaje tomaron una actitud defensiva.

El guardia n.º 293

Al mismo tiempo un guardia de seguridad intervino, por lo que se impidió que el segundo tiro se disparase.

El guardia de seguridad tiene el número 2193, y se llama Julián Acetero.

Al caer sobre el agresor, éste quiso

repelerle, pero recibió un golpe en la mano, pudiéndole también una herida en la cabeza.

En los primeros momentos el guardia estuvo solo, pero acudieron á ayudarle el guardia Francisco Porras y guardias de la ronda especial del Rey, Oscillo Mantón.

En los primeros momentos todo el mundo creyó que el atentado había sido dirigido contra el Rey, pero el gobernador civil dirigió la palabra al público, diciendo que el individuo detenido no había atentado contra el Rey, sino contra el duque de Sotomayor.

El Rey acamado

Al entrar en la plaza de Oriente el Rey fué vivamente aclamado por el público.

El individuo, al ver pasar el Rey, exclamó:

—No me mate, señor.

—No tengo esta intención, contestó S. M. muy tranquilo y sereno.

Entrando el agresor era detenido y trasladado á la Delegación.

El duque de Sotomayor, por casualidad no iba en la comitiva, por haber tenido que ir á esperar á su esposa, que llegó de París en el expreso de hoy.

El autor del atentado disparó sin entenderse de quién iba en el carruaje y los tres individuos referidos son los que han corrido riesgo, especialmente el marqués de Mina, en la forma ya citada.

El público que había en la plaza de Oriente y el que viajaba en uno de los tranvías que pasaba en aquel momento por allí, aclamaron al Rey con entusiasmo.

El agresor

El agresor se llama José Collar Feltes natural de Villar de Posada, provincia de Oviedo y tiene 34 años.

Vino hace poco de Buenos Aires, donde se casó.

Vive actualmente en la calle de la Cava Baja de San Miguel, 5 y 7.

El detenido estuvo breve tiempo en Palacio.

Después fué conducido á la Delegación del distrito, donde le interrogaron el delegado, el gobernador y el juez de guardia.

Negó terminantemente que fuese anarquista, y negó también que su objeto fuera atentar contra la vida del Rey.

Manifestó que sólo quiso matar al duque de Sotomayor.

Este sujeto, antes de estar en Buenos Aires, donde vivía hace muchos años, había servido en casa de don José Canalejas (padre) y en la del señor duque de Ballén.

Al volver de la Argentina en junio último hizo varias gestiones para colocarse.

De Buenos Aires llegó el día 18 de junio en el vapor *Reina Cristina*.

En el Ministerio de Estado, se presentó varias veces para que se le pidiera una indemnización á dicha República, or haberle expulsado.

Varias veces ha estado también en la Mayordomía Mayor y en el despacho del general Aguirre, siendo expulsado por poco respetuoso.

Esta mañana estuvo por última vez en la Mayordomía, pretendiendo hablar con el señor duque de Sotomayor ó con el secretario, no consiguiéndolo, por cuyo motivo salió muy excitado.

Se dice que hace poco tiempo presentó una demanda ante el Juzgado de Palacio contra el duque de Sotomayor, reclamando 600 pesetas en concepto de daños y perjuicios por no haberle devuelto algunos documentos, por cuya falta no había podido ser colocado en casa de la señora duquesa de Montalban.

Vivia, como hemos dicho, en la calle de la Cava Baja de San Miguel, piso 4.º, que tiene una habitación llamada Rosa Seijo, que lo tenía como resguardo por recomendación de la dueña de una carnicería de la plaza de San Miguel, viuda de un pariente del detenido.

A éste se le encontraron en los bolsillos, certificados de cartas dirigidas á los Embajadores de Rusia y Alemania, á los Reyes de Inglaterra y de Bélgica y á los Presidentes de Francia, Estados Unidos y Argentina.

También se le han encontrado dos cápsulas del calibre de la pistola y un B. L. M. del señor duque de Sotomayor de 16 de diciembre devolviéndole los documentos que solicitaba, y además se le han encontrado varias papeletas de empeño.

Ha declarado que su mujer le había metido en un manicomio en Buenos Aires, porque siendo ella muy alegre de casarse, había querido tener más libertad.

En el manicomio permaneció un año.

Su mujer es francesa.

Los agentes de la autoridad han llevado á la Delegación el equipaje del agresor, que consiste en una pequeña maleta.

José Collar es un hombre sujo de carne, de barba sinfeitada, viste americana azul oscuro, chaleco negro abierto como los criadores ó ayudas de cámara y pantalón negro.

Conducido al juzgado de guardia, al prestar declaración se muestra muy tranquilo.

Ha aquí ahora lo que ha referido el guardia Julián Acetero, número 293, que le dió el sablazo.

Dice así:

Estaba yo entre el grupo de curiosos en la plaza de Oriente, frente á la estatua del rey Wamba, cuando á la salida de la salve, por la calle del Arenal, se adelantaron los coches de la servidumbre para llegar á Palacio antes que S. M. según es costumbre.

Vi el primer coche y saludé, ouseando á un individuo que se adelantaba también, saliendo de la fila, colocándose delante de mí.

Al pasar el segundo coche asió una pistola y disparó un tiro.

Entonces saqué el sable y le tiré un mandoble para hacerle desviar la puntería, lo que conseguí, evitando al mismo tiempo que pudiera hacer el segundo disparo.

Me eché sobre él, cogiéndole de los brazos, acudiendo á prestarle auxilio el compañero Sabido Mancón y entre los dos conseguimos desarmarle y maniatarlo.

Al verse herido dijo el detenido al guardia:

—¿Qué me ha querido matar, pero á quien yo he de matar es á este. Al duque de Sotomayor, causa del rigor de las desgracias en que me encuentro sumido.

Parace ser que se ha efectuado un registro en casa del agresor, y que en el momento de personarse en ella no encontraron nadie en la habitación.

La portera de la casa, que es una anciana llamada Rosa y que habita en la Cava de San Miguel, manifiesta los siguientes pormenores de la vida del detenido:

José Collar habitaba desde hace varios días en la casa de referencia en calidad de huésped por recomendación de una vecina de la misma casa que tiene un puesto de venta de carne en la plaza de San Miguel y es viuda de un primo hermano del presunto criminal.

El huésped José Collar no se relacionaba con nadie de la casa, observaba una vida retirada, no yendo á su domicilio más que á dormir.

Salía por la mañana y volvía por la noche, sin hacerlo nunca acompañado de nadie.

Los vecinos con quienes han hablado algunos periodistas no creían que tuviese equipaje.

José Collar en sus declaraciones ha repetido que no ha tenido intención de agredir al Rey y que no es anarquista.

Estas manifestaciones las ha repetido con insistencia.

Desde que José Collar llegó á Madrid ha tenido más de veinte domicilios.

Se conoce que, faltar de recursos, no pagaba y lo echaban de las viviendas.

Sólo come con el portero de la casa

número 60 de la calle de Serrano, que es pariente suyo.

El detenido es alto y tiene la mirada viva y los ojos brillantes, y presenta un aspecto entre ayuda de cámara y hombre de cultura.

Usa tarjetas que bajo su nombre se lee la palabra «Abogado».

En una de las entrevistas que tuvo con el duque de Sotomayor, le preguntó este:

—¿Es usted abogado?

—No, señor. Estudié algunas leyes.

En las tarjetas, la palabra «Abogado» tiene una tachadura.

Cuando el detenido estaba declarando se presentó en la delegación el general Hinestrosa.

Su visita tenía por objeto comprobar si el detenido era el individuo queayer al entrar dicho general en Palacio, se le acercó y con modales bruscos pidióle algún dinero ó un empleo.

El general miró al detenido y manifestó que no era el sujeto que había supuesto.

La puerta del piso en que vivía José Collar fué llevada á las seis á la Delegación.

La anciana se presentó llorando, y al advertirle el detenido, exclamó:

—No le hagan nada. Me ha dado albergue dos noches y no es cómplice.

Al prestar declaración el detenido tenía la mirada brillante de los que no se encuentran en cabal juicio.

Los agentes de la autoridad que le detuvieron estaban custodiándole dentro del despacho.

Por la herida de la sien izquierda, ocasionada por el sablazo que evitó el segundo disparo, no manaba sangre por ser poco profunda.

El sumario

El juez señor Mavejon instruye las primeras diligencias.

A la Delegación ha sido conducida la mujer que recomendó á Collar para que fuese admitido en la casa donde se hospedaba, pero todavía no ha sido interrogada.

El ministro de la Gobernación, según referencias, cree que se trata de un atentado contra el duque de Sotomayor por motivos particulares.

Al extenderse por Madrid la noticia acudió mucha gente á Palacio á enterarse personalmente de lo sucedido y á manifestar sus simpatías al Rey.

El duque de Sotomayor

El duque de Sotomayor, después de recibir en la estación del Norte á su esposa que en el subexpreso ha llegado hoy de París, ha estado en su despacho de la Mayordomía, recibiendo muchas visitas y explicando los antecedentes del hecho.

No sé dijo, como podía ir contra mí el atentado cuando conmigo apenas ha tenido relación alguna el detenido.

Supongo que el sujeto de que se trata es uno que hace quince días llegó solicitando de mí una audiencia y á quien recibí como á otras muchas personas que acuden á esta casa en busca de protección ó empleo.

Tenía tipo de criado y manifestéme que había servido en algunas casas de nobles y de personas distinguidas, que hubo de citarme y entre las que creo nombró la casa de la duquesa viuda de Ballén.

También dijo que había servido en el ejército y vivido algún tiempo en la República Argentina.

Falto de medios de vida y necesitado de trabajo había acudido á Palacio presentando sus documentos y alegando sus servicios para ver si podía ser colocado ó favorecido.

Yo le pregunté, añadió el duque de Sotomayor, á quien había entregado su relación y documentos y me contestó que los había dejado en la secretaría del Rey.

Dijele que procuraría enterarme para que se le diera curso.

Desde hace quince días no había vuelto á saber de este sujeto, hasta que ayer me pasaron una tarjeta con su nombre bajo el cual aparecía la palabra «Abogado» que había sido tachada con lápiz.

Esto me produjo extrañeza por los antecedentes que de él me había dado la primera vez que le viera.

El señor duque de Sotomayor terminó la entrevista diciendo que desde el momento que habé devuelto la solicitud

y los documentos á Collar y Feltes, no atender á los deseos, no había y que yo le hablara.

Dicho individuo ha servido en varias casas importantes, entre ellas la de Sra. duquesa de Ballén, en la de D. José Canalejas y en el hotel propiedad de D. Manuel García López.

Allí han manifestado que en efecto había estado de portero; que en el fondo era buen, pero que hacía tonterías y tuvieron que despedirle por esto.

En Palacio

En Palacio produjo profunda impresión el suceso.

Después de informarse al Rey y demás familia real de lo ocurrido, en el mismo lugar del suceso, se dirigió á Palacio, en donde, en el portal, esperó al Gobernador civil, comisionado por el Rey para que le diera detalles de lo ocurrido y del autor de la agresión.

El Gobernador habló con el delegado del distrito de Palacio.

Éste y el juez interrogaron al agresor que contestaba á las preguntas con serenidad pasmosa.

El Gobernador se dirigió á Palacio y felicitó á S. M. el Rey.

Felicitó también al marqués de la Mina y á los otros dos señores que iban en el coche.

El vizconde de la Vega está casado con una hija del duque de Sotomayor, quien quedó penosamente impresionado al saber que la agresión se dirigía contra su padre político.

Detalle curioso

Después del suceso ocurrió un detalle curioso.

La noticia en casa del duque de Sotomayor, se la comunicaron por teléfono diciendo:

—Acaban de disparar un tiro contra el duque de Sotomayor.

—Pues estoy bueno, gracias, contesta ron desde casa del duque.

Ésta es en persona que se había puesto en el aparato, y tomó á broma la noticia sin sospechar que se refiriera á un verdadero atentado.

La situación política

La muerte del Sr. Sagasta ha movido á hacer declaraciones á los políticos; además de las opiniones que llevamos publicadas, hoy insertamos las siguientes:

Opinión de Villanueva.

El Sr. Villanueva ha dicho lo siguiente acerca de la jefatura del partido liberal:

La muerte del Sr. Sagasta impone la reorganización del partido con sus actuales elementos y la designación inmediata de un jefe, al cual acatemos todos, y para cuyo nombramiento no se tengan en cuenta mayores ó menores simpatías personales.

No tengo preferencias para nadie y guardaré al jefe que se elija para el partido liberal la misma lealtad que guardé para el Sr. Sagasta.

Digo que el partido liberal no ha de reorganizarse con los actuales elementos, porque con asombro he leído que hay quien habla de la formación de un nuevo partido liberal.

¿Dónde están estos nuevos liberales? No los conozco ni existen en parte alguna.

No es posible pasar una esponja y borrar de golpe el partido liberal; no creo que los liberales sean unos réprobos, aparte de que considero un absurdo buscar fuerzas liberales nuevas.

No hay que hablar, pues, de la nueva formación de un partido liberal, sino de la reconstitución del actual, acomodándose á las circunstancias, que reclama mayores energías y más iniciativas que las que dejó de desarrollar el partido liberal.

Era la primera dificultad el estado de salud del Sr. Sagasta y su edad que no le permitía las iniciativas de años atrás; y la segunda la necesidad de supeditarle todo á que la coronación del Rey y la transmisión del poder se hiciera en aquellas condiciones propias de los países civilizados.

El partido liberal reconstituido con altura de miras podrá y deberá ser un partido muy progresivo sin necesidad de que en su programa se incluyan radicalismos, con lo cual se demostrará el culto á la memoria del Sr. Sagasta, que nunca aceptó radicalismos, sin que este

quiera negar que en los años de 1885 a 1890 implantase el sistema de reformas contenidas en la Revolución de Septiembre.

Los radicalismos de la época liberal, con el concurso de poderosas fuerzas sociales con que siempre contó el partido liberal lo cual era garantía de que había de hacer buen uso de la confianza que en él se depositaba.

El conde de Romanones. El conde de Romanones ha dicho que aun no puede conformarse con la idea que ha ya fallecido el Sr. Sagasta.

La pérdida del jefe del partido liberal ha traído como consecuencia la disolución del partido y la necesidad de reorganizarse.

Por doloroso que sea, los liberales deben reunirse en seguida y empezar sus trabajos de reconstitución.

A la lucha electoral que se aproxima hemos de ir con jefe, con un programa y con fuerzas políticas organizadas; lo contrario sería exponerse a que el nuevo jefe no fuera el que quisiera el partido, sino aquel a quien el Gobierno hubiera querido conceder más representación.

Entiende que los ex-ministros no tienen autoridad bastante para elegir el jefe, y no juzga que le tenga tampoco la actual mayoría parlamentaria.

Tratándose de un partido liberal y democrático, la elección de jefe debe tener un carácter popular.

Esta designación de tal cargo deben tener participación todas las provincias. Así lo entiende y así está dispuesto a defenderlo en la reunión de ex-ministros que se anuncia.

El partidario de que se lleven a la Asamblea del partido todos los elementos que a él pertenecieron y actualmente vivían alejados y tiene la esperanza de que si los liberales trabajan con sinceridad, entusiasmo y le podrán constituir un partido vigoroso y potente.

El Sr. Eguiñor. El Sr. Eguiñor dice que sin dar tregua al dolor inmenso que ha ocasionado la muerte del Sr. Sagasta, impónese a los liberales la dura necesidad de convertir su atención hacia el problema político que con la muerte del Sr. Sagasta se ha planteado.

El nuevo jefe debe ser designado con urgencia.

La opinión nos pide un sucesor, un jefe; aunque no fuera inmediatamente una campaña electoral, entiendo que sería urgente afirmar la vitalidad del partido y no podría, por lo tanto, diferirse la reunión de ex-ministros, cuando termine el novenario.

Sin embargo, como esta misión todavía no se ha precisado a quien corresponde y tal vez convenga adoptar una forma peculiar para esta designación, lo único que importa, hace constar el Sr. Eguiñor es su deseo de que el partido liberal ensanche dentro del actual régimen sus fronteras y se forme una patriótica concentración liberal dentro de la monarquía, para defender la libertad y la democracia.

Me parecía admirable que se pudiera en la primera reunión que se celebre, designar un jefe, pero lo más factible es que se nombre una entidad que inmediatamente se encargue de dirigirnos, mientras todos pensamos en quien ha de ser la persona a quien se otorgue la más alta representación del partido liberal.

El marqués de Tevega. El marqués de Tevega se ha expresado en los siguientes términos con motivo del porvenir del partido liberal.

Concurriré, como es natural, a la reunión de ex-ministros de que se habla. Entiendo que la convocatoria debe partir de los presidentes de las Cámaras. No creo que debamos ser los ex-ministros en esta reunión los encargados de elegir nuevo jefe.

La asamblea debe ser más amplia, más democrática.

Debe ser la asamblea, la actual mayoría parlamentaria.

La reunión de los ex-ministros es la preparación de la reunión magna. Yo estoy dispuesto a aceptar la jefatura que designe la asamblea, pues no quiero crear dificultades a mi partido.

Amós Salvador. No me encuentro, dije, en situación de dar mi opinión, dado el estado de mi espíritu; pero toda vez que insisten hasta el punto de pedir que manifieste lo que pienso, estimo que lo único que se impone es reanudar y conservar el partido liberal, y que éste nombre su jefe.

Por mi parte, declaro que respetaré al que sea nombrado, exceptuando aquel que rectifique la política, procedimientos y programas del señor Sagasta.

Una cosa es ampliar programas y otra arrepentirse de lo hecho; una cosa es abrazar a todos, como algunos piensan, y otra no pedir apoyo a nadie.

El Sr. Montilla. No comprendo, dijo el ex ministro de Gracia y Justicia, cómo hay quien hable de la necesidad de abordar la reorganización del partido liberal para el acortado de un nuevo programa, olvidando indudablemente que el partido, aun después de la muerte del llorado jefe, debe procurar mantener y defender el formulado desde marzo último en el banco azul por el señor Sagasta.

En aquel programa están contenidos los problemas políticos, sociales y religiosos, y fué aceptado por todos los liberales con gran beneplácito.

Por consiguiente, a su defensa y desarrollo debemos consagrar nuestros esfuerzos.

Oree el ex ministro que el partido liberal debe ensanchar sus horizontes, caminando hacia la izquierda sin nuevas vacilaciones.

Es aquel el único medio de consolidar un Gobierno fuerte, en condiciones de recibir la bendición del poder cuando los conservadores lleguen a abandonar lo.

No tengo noticia oficial de que haya de celebrarse la reunión de ex-ministros liberales para la designación de jefe en sustitución del señor Sagasta.

Si soy invitado a concurrir a ella, como espero, acudiré a sostener mi criterio de que carecemos de autoridad y representación bastantes los ex-ministros para designar nuevo jefe, creyendo, como creo, que funciones tan importantes deban encomendarse a una asamblea lo más numerosa posible de representantes del partido, que debe comprender a los exsenadores y exdiputados del mismo, una vez disueltas las actuales Cortes.

Suárez Inclán. Don Félix Suárez Inclán ha manifestado sus dudas de que, caso de que se celebre la reunión de ex-ministros liberales, puedan adoptarse acuerdos concretos y eficaces, entendiéndose que los ex-ministros carecen de facultades para designar, aunque sólo sea provisionalmente, al sustituto del señor Sagasta.

Oree que el partido liberal tiene programa definido, y entendiéndose que el único acuerdo que sobre esto debiera adoptarse es fijar bien los términos en cuanto se relacione con la mejor manera de llevar el programa a la práctica.

En este programa aparecen resueltos los problemas sociales y económicos, y se atiende al desarrollo del comercio de la industria y de la Instrucción pública.

Remitido (CONCLUSIÓN). —Y si es lógico suponer que el mérito de las obras está en relación con el precio, nos es forzoso deducir que esta vez también el Sr. Sarmiento, se ha equivocado. «Dejan estos cuadros triste impresión». Aquí falta un me poque sino parece que la triste impresión la dejan a todos los visitantes, y casi estamos por afirmar que esto tampoco es cierto; díganlo los infelices que han elegido nuestros cuadros sin tener en cuenta los del «único que se ha defendido contra las influencias de nuestra pintura de lance», ni los bombos que nuestro amigo le ha prodigado, preparando el terreno para una pensión, que, dicho sea de paso, se ha concedido sin previo concurso ni más motivo que los elogios adrede publicados. Dice después que nuestros cuadros dejan «La impresión de mal gusto de un certamen de labores en un colegio de señoritas». —Sentimos no poder consultar sus mismas cuartillas y le hacemos gracia de suponer que quería decir de cuadros o dibujos pues, si está bien lo de labores, el párrafo no resulta para nosotros, que recordamos muchas expresiones de este género que han dejado excelente impresión, sobre todo cuando las labores eran bordados. Después se siente oráculo y exclama: «sabor de una pintura, de un querer y no poder, tan deficiente y tan irremediable que produce en el alma hondo desánimo». Indudablemente que sabe a cosa nuestra, como que lo es; en cuanto a si es definitivo é irremediable, el tiempo lo dirá, este tiempo a quien el articulista antes de cruzar. Y permítanos una pregunta: eso de producirse en el alma hondo desánimo. ¿Le parece al crítico otra cosa que un absurdo más ó menos brillante y espontáneo? «Ya no hay aficionados, todos son maestros», dice. Si es en serio, muchas gracias. Sin sospecharlo, quizá, ha dado la alternativa a gran parte del comité. Censura que «El principiante que hace días negaba, en absoluto, valor a sus obras, traza hoy al pie de ellas un 500 ó un 200 en cifras que se ven a una lengua de distancia». Es natural. ¿Quién se resigna a ser principiante crítico? —El progreso es una ley de la Humanidad, y, a medida que las

obras son mejores, justo es que valgan más. Y por censurar, no queda corto, y hasta censura el tamaño de las cifras: cierto es que esto es defecto gordo; pero, con franqueza, no habíamos caído en ello. Por nuestra parte nos proponemos elevar una exposición a la Junta, suplicando que las cifras sean microscópicas. Sigamos: «Y que no vengan a decirnos que se pinta para el público.» Pero qué argumento es éste que el apreciable amigo hace nacer, inventándolo por solo el gusto de hacerle morir a sus manos? ¿Quién lo ha dicho, sino él? Y no es la primera vez, si mal no recordamos; de donde se deduce que si «es una muletila que ya no convence a nadie» él y solamente él tiene la culpa de que lo sea. Y ahora intenta cargarnos a nosotros. —Se queja de que cada uno pinta lo que puede, y lo censura. —En esto, y perdona una vez más, sufre nueva equivocación; pues en esto damos muestra de eordura y sensatez, cuando gastamos sinceridad artística y no nos metemos en empresas superiores a nuestras fuerzas. Si él obrase así, quizá se evitaría alguno que otro lapsus. —Estamos de acuerdo cuando asegura que pintamos «como Dios nos dá a entender». Lo triste sería que pintásemos como intentan darnos a entender los críticos de acá.

«Pobre público!». Si pobrecito, infeliz «vosotros le habéis formado» durante años sin fin. «De modo que nosotros le hemos formado? Viviendo y aprendiendo. —Creíamos que el público era más antiguo que el Fomento, y resulta que nosotros somos el padre de la criatura. «Durante años, sin fin.» Nueva revelación: había que alargar el calendario, pues en él los años solamente tienen 12 meses y por lo tanto fin. ¿Qué no es éste el sentido? pues bien: tomándolo en el otro, es decir, en el de que lo del fin se refiere al número de años, resulta que está peor que estaba, pues la Sociedad sólo cuenta 26 años de existencia (los jóvenes del Fomento muchos menos) y el público cuenta más, muchos más. Adelante. Escribe nuestro crítico: «Vuestros obreros han sido su única enseñanza en materia de pintura.» Si no temiésemos abusar de la palabreja, le diríamos de nuevo que miente: Pues él sabe muy bien que entre este público de acá, hay muchas, muchísimas personas que han viajado y que han visto (no solamente visitado) un sin fin de museos y galerías particulares que Sarmiento tiene la desgracia de no conocer ni de oír, pues que sabemos, no conocemos más museos que el de Barcelona, la galería de retratos de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento y el museo de Biniali. ¿Verdad que sí, que el público solamente ha visto lo nuestro, y él ha visto mucho más? «Y ahora intentais cargarle a la espalda los pecados que solo vosotros habéis cometido? No puede ser. Y darle si no es cierto; que sabemos, nadie intenta cargar al público nuestros pecados. Lo que pesa sobre el público son las tonterías y piropros de nuestro crítico que le llaman infeliz, pobre y un sin fin de cosas más. Después de anunciarnos que en los pintores jóvenes «se nota cierta inquietud, algo como deseo de cambiar de sistema y de rutinasale otra vez con lo de pintar para el público (y aquí cae con lo mismo que censurar pues no hace mucho decía «que es una muletila gastada que ya no convence a nadie» «Yo encomiaba esta inquietud si por ella fueramos algo bueno, revelase un propósito con sinceridad sentido.» Le agradecemos la buena intención; pero, francamente, ¿quién ha hecho estas revelaciones? Como sabe si nuestros propósitos son ó no sentidos con sinceridad? «Esos cambios son veleidades de momento nacidas bajo influencias recientes.» Concedamos lo de las veleidades, y resulta que nuestros esfuerzos para cambiar de rumbo no son más que plagios ó imitaciones; pero dice: «recientes completamos el concepto que el crítico deja a medio decir: son veleidades de momento nacidas bajo las influencias de Rusiñol, Mir y Degouve y, fijarse bien aquí nos lo censura, nos lo critica porque somos nosotros, y en otra ocasión ha dicho «Gelabert imita. Lo sabemos (hace tiempo) pero en sus imitaciones demuestra su buen gusto? Acaso no significa nada que prefiera a los cuadros del Fomento, los cuadros de Degouve, de Mir y Rusiñol? De donde resulta que Gelabert y nosotros somos imitadores, y no solo esto, sino que imitamos los mismos cuadros, juntos hemos plagiado a Rusiñol, a Mir y a Degouve, y sin embargo, cuando Gelabert imita, demuestra su buen gusto, y nosotros no. ¿Por qué lo que en Gelabert es laudable en nosotros merece la censura?

Se esperaba de nuestro amigo que en su segundo artículo (ó lo que sea) nos demostraría que es el mejor crítico de España é Insulas adyacentes, y que nosotros no sabemos pintar; pero nada de esto ha sucedido. En él, «vuelta dos ó tres exclamaciones que se casen de puro madurez; a nuestro comunicado lo llama embudo (aún que sencillamente) y a

nosotros, pirámides, animales (con cierto disimulo), embusteros, así sin paliativos, y no teniendo verdades que arrojar nos a la cara, apela a la mentira, y por si no fuese bastante, a la calumnia. — Está muy mal informado; sus amigos que se lo hacen saber todo, no le sirven bien (aumentémosle la paga); pues si le han dicho que el comité quiso publicar la protesta con el nombre y apellido de cada artista, también mientan ellos, y ¡ya somos tres el comité echó por el atajo y firmó en nombre de la colectividad toda. De esto a falsificar una firma (que distancia media, señores artistas? Mucha, pues aquí no hay tal falsificación ni cosa que se le parezca; aquí no hay más que la perséida intención de nuestro crítico, que tan ofuscado y nervioso estaba cuando esto escribía, que no recordó que todas las correcciones y Sociedades, para tomar acuerdos colectivos pueden obrar en nombre de la comunidad cuando suscriben sus acuerdos la mitad más uno del número total de los asociados. De donde se desprende que se nos acusa de un hecho que no existe, y como este hecho es de los que figuran en el Código penal, resulta que la pregunta es calumniosa.

Basta ya. Hemos abusado de la atención de los lectores, y para terminar «nos permito recordar a nuestro crítico escimmió: que para arrojar la piedra y que estar limpio de pecado, y que para hacer crítica artística hay que saber lo que es el arte, cambiar de procedimientos, olvidar odios y rencillas, juzgar con imparcialidad, «mudar el alma. Un imposible».

Los Socios Artistas del Fomento de la Pintura y Escultura.

Luego S. S. I. practió las cinco visitas de pública, a saber: Cementerio, representado por el atrio de la iglesia, Sagrada, Pila bautismal, Santas Reliquias y Ligaum Crucis.

Campada así la Santa Visita, se echaron al vuelo las campanas de todas las iglesias, dirigiéndose S. S. a su alojamiento, rodeado con visible gozo por multitud de fieles.

Una velada. La sociedad Unión Protectora Mercantil celebró anoche una admirable velada literario musical.

El salón estaba iluminado espléndidamente y el zaguan de la casa donde está instalada dicha Sociedad apareció adornado con plantas, de las que pendían gran número de farolillos a la vez neblana, lo que formaba un hermoso aspecto.

Leyéronse poesías y se hizo música. Algunos números del programa fueron, a instancia del público, repetidos. La concurrencia era numerosa.

La velada, que terminó sobre media noche, resultó muy entretenida y agradable.

Militares. Ha sido nombrado jefe de la primera brigada de la decimoquinta división el general de brigada D. José Valenzuela y Ferrer.

—Las Noticias, de Barcelona, en su edición del día 8 publica la siguiente noticia: «Es probable que mañana embarque en este puerto para Palma de Mallorca el nuevo capitán general de Baleares, D. Ricardo Ortega y Diez.»

En el Gobierno Militar de esta plaza esta mañana no se sabía cuando llegaría a esta el Sr. Ortega.

En Santa Eulalia. Las anchosimas naves de la iglesia parroquial de Santa Eulalia, ayer con motivo de la fiesta que se celebraba estaban atestadas de fieles.

La Archicofradía de Hijas de María dedicaba solemnes cultos a su Excelesis Madre.

Por la mañana, a las diez y media, se celebró misa de comunión general que se vió concurridísima.

A las diez y media misa mayor. Se cantó a grande orquesta la misa partitura del Mro. D. Luis Diestch, dirigida por el profesor Sr. Simó.

Ocupó la cátedra «Santa el canónigo D. Mateo Garau quien pronunció hermoso discurso ensalzando las glorias de la Virgen Santísima.»

Esta noche se cantarán en dicha iglesia los laudes a grande orquesta del Mro. Massot.

Asuntos municipales. Esta mañana se ha reunido la Comisión de Gobierno Interior.

Se habló sobre el fallo del Jurado emitido en el concurso abierto para el mobiliario del Salón de sesiones y en su vista se cambiaron impresiones acordándose que, en el caso de el Ayuntamiento pida la opinión de la Comisión, sostener que a los proyectos presentados no se les debe conceder ningún premio y aconsejar a la corporación que el arquitecto municipal forme el proyecto de mobiliario para llevarlo a efecto, con la cantidad de 9000 pesetas que hay consignadas en presupuesto.

Se acordó que una de las dependencias del segundo piso de la biblioteca para que la comisión de Mura las pueda celebrar sus sesiones.

Se ocupó de la proposición del señor Roca relativa a que se confeccionen impermeables para los terrenos; la comisión entendió que antes de acordar su confección debe expresarse el ánimo de los señores concejales y en el caso de que estos no se opongan, proponer al Ayuntamiento que los impermeables se confeccionen para toda la guardia municipal.

Y por último se habló sobre la conveniencia de embalsamar el pino del zaguan de la Casa Consistorial, y para haberle se acordó en cargar al Sr. Arquitecto el proyecto y presupuesto de aquellas obras.

Esta mañana no se ha reunido la comisión de Cementerio; lo hará mañana.

Una de las medidas que ha tomado el nuevo alcalde Sr. Planas ha sido abrir un libro en el cual se hace firmar a todos los empleados de la casa cuando entran en las oficinas. Dicho libro se retira media hora después de la hora señalada y para asistir al trabajo.

El secretario del Ayuntamiento cumplió un acuerdo del Ayuntamiento con fecha 15 del corriente dirigido a la siguiente circular a los mossos: «En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 47 de la vigente ley de Mossos, procedera este Ayuntamiento a la designación del alijamiento para el ser»

Terminado el magistralo cántico, se verificó el besamanos, tributándole este homenaje todos los concurrentes.

La procesión recorrió el curso previamente anunciado, ó ser las calles de Isabel II, Rector, Bastión, Deyá, Nueva y regresó a la iglesia, que estaba espléndidamente iluminada y ocupada por inmenso público, entrando en ella el Prejudo a los acordes del órgano; entonando seguidamente por la Comunidad de Presbiteros, solemne Te Deum.

Terminado el magistralo cántico, se verificó el besamanos, tributándole este homenaje todos los concurrentes.

La procesión recorrió el curso previamente anunciado, ó ser las calles de Isabel II, Rector, Bastión, Deyá, Nueva y regresó a la iglesia, que estaba espléndidamente iluminada y ocupada por inmenso público, entrando en ella el Prejudo a los acordes del órgano; entonando seguidamente por la Comunidad de Presbiteros, solemne Te Deum.

Terminado el magistralo cántico, se verificó el besamanos, tributándole este homenaje todos los concurrentes.

La procesión recorrió el curso previamente anunciado, ó ser las calles de Isabel II, Rector, Bastión, Deyá, Nueva y regresó a la iglesia, que estaba espléndidamente iluminada y ocupada por inmenso público, entrando en ella el Prejudo a los acordes del órgano; entonando seguidamente por la Comunidad de Presbiteros, solemne Te Deum.

Terminado el magistralo cántico, se verificó el besamanos, tributándole este homenaje todos los concurrentes.

Luego S. S. I. practió las cinco visitas de pública, a saber: Cementerio, representado por el atrio de la iglesia, Sagrada, Pila bautismal, Santas Reliquias y Ligaum Crucis.

Campada así la Santa Visita, se echaron al vuelo las campanas de todas las iglesias, dirigiéndose S. S. a su alojamiento, rodeado con visible gozo por multitud de fieles.

Una velada. La sociedad Unión Protectora Mercantil celebró anoche una admirable velada literario musical.

El salón estaba iluminado espléndidamente y el zaguan de la casa donde está instalada dicha Sociedad apareció adornado con plantas, de las que pendían gran número de farolillos a la vez neblana, lo que formaba un hermoso aspecto.

Leyéronse poesías y se hizo música. Algunos números del programa fueron, a instancia del público, repetidos. La concurrencia era numerosa.

La velada, que terminó sobre media noche, resultó muy entretenida y agradable.

Militares. Ha sido nombrado jefe de la primera brigada de la decimoquinta división el general de brigada D. José Valenzuela y Ferrer.

—Las Noticias, de Barcelona, en su edición del día 8 publica la siguiente noticia: «Es probable que mañana embarque en este puerto para Palma de Mallorca el nuevo capitán general de Baleares, D. Ricardo Ortega y Diez.»

En el Gobierno Militar de esta plaza esta mañana no se sabía cuando llegaría a esta el Sr. Ortega.

En Santa Eulalia. Las anchosimas naves de la iglesia parroquial de Santa Eulalia, ayer con motivo de la fiesta que se celebraba estaban atestadas de fieles.

La Archicofradía de Hijas de María dedicaba solemnes cultos a su Excelesis Madre.

Por la mañana, a las diez y media, se celebró misa de comunión general que se vió concurridísima.

A las diez y media misa mayor. Se cantó a grande orquesta la misa partitura del Mro. D. Luis Diestch, dirigida por el profesor Sr. Simó.

Ocupó la cátedra «Santa el canónigo D. Mateo Garau quien pronunció hermoso discurso ensalzando las glorias de la Virgen Santísima.»

Esta noche se cantarán en dicha iglesia los laudes a grande orquesta del Mro. Massot.

Asuntos municipales. Esta mañana se ha reunido la Comisión de Gobierno Interior.

Se habló sobre el fallo del Jurado emitido en el concurso abierto para el mobiliario del Salón de sesiones y en su vista se cambiaron impresiones acordándose que, en el caso de el Ayuntamiento pida la opinión de la Comisión, sostener que a los proyectos presentados no se les debe conceder ningún premio y aconsejar a la corporación que el arquitecto municipal forme el proyecto de mobiliario para llevarlo a efecto, con la cantidad de 9000 pesetas que hay consignadas en presupuesto.

Se acordó que una de las dependencias del segundo piso de la biblioteca para que la comisión de Mura las pueda celebrar sus sesiones.

Se ocupó de la proposición del señor Roca relativa a que se confeccionen impermeables para los terrenos; la comisión entendió que antes de acordar su confección debe expresarse el ánimo de los señores concejales y en el caso de que estos no se opongan, proponer al Ayuntamiento que los impermeables se confeccionen para toda la guardia municipal.

Y por último se habló sobre la conveniencia de embalsamar el pino del zaguan de la Casa Consistorial, y para haberle se acordó en cargar al Sr. Arquitecto el proyecto y presupuesto de aquellas obras.

Esta mañana no se ha reunido la comisión de Cementerio; lo hará mañana.

Una de las medidas que ha tomado el nuevo alcalde Sr. Planas ha sido abrir un libro en el cual se hace firmar a todos los empleados de la casa cuando entran en las oficinas. Dicho libro se retira media hora después de la hora señalada y para asistir al trabajo.

El secretario del Ayuntamiento cumplió un acuerdo del Ayuntamiento con fecha 15 del corriente dirigido a la siguiente circular a los mossos: «En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 47 de la vigente ley de Mossos, procedera este Ayuntamiento a la designación del alijamiento para el ser»

Terminado el magistralo cántico, se verificó el besamanos, tributándole este homenaje todos los concurrentes.

La procesión recorrió el curso previamente anunciado, ó ser las calles de Isabel II, Rector, Bastión, Deyá, Nueva y regresó a la iglesia, que estaba espléndidamente iluminada y ocupada por inmenso público, entrando en ella el Prejudo a los acordes del órgano; entonando seguidamente por la Comunidad de Presbiteros, solemne Te Deum.

Terminado el magistralo cántico, se verificó el besamanos, tributándole este homenaje todos los concurrentes.

La procesión recorrió el curso previamente anunciado, ó ser las calles de Isabel II, Rector, Bastión, Deyá, Nueva y regresó a la iglesia, que estaba espléndidamente iluminada y ocupada por inmenso público, entrando en ella el Prejudo a los acordes del órgano; entonando seguidamente por la Comunidad de Presbiteros, solemne Te Deum.

Terminado el magistralo cántico, se verificó el besamanos, tributándole este homenaje todos los concurrentes.

La procesión recorrió el curso previamente anunciado, ó ser las calles de Isabel II, Rector, Bastión, Deyá, Nueva y regresó a la iglesia, que estaba espléndidamente iluminada y ocupada por inmenso público, entrando en ella el Prejudo a los acordes del órgano; entonando seguidamente por la Comunidad de Presbiteros, solemne Te Deum.

Terminado el magistralo cántico, se verificó el besamanos, tributándole este homenaje todos los concurrentes.

vicio militar comprensivo de los mozos que en 31 de Diciembre del corriente año hayan cumplido 20 años de edad, y de los que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún arto de los años anteriores; y hallándose usted incluido en dicho alistamiento, se le cita y emplaza, para que el día y hora mencionados, produzca las reclamaciones que le convinieren y contradiga las que se intentaren caso de considerarse infundadas, cuyas reclamaciones pueden formularse y contradicirse por los interesados ó por sus padres, curadores, ó personas que los representen, y á fin de que no se pueda alegar ignorancia y a tenor de lo dispuesto en la ley, se expide esta cédula por duplicado para que se retenga una en su poder el interesado ó su padre, madre, pariente más cercano, curador ó amo de que dependa, suscribiendo la otra una de éstos y por su imposibilidad el vecino más inmediato, lo cual no podrá resistir á fin de que obre en el expediente de su referenda.

Del Mar

Ayer fondeó en este puerto el laúd *Orsina*, procedente de Andrag. —Esta mañana han llegado la polaca goleta *Catalina*, de Cartagena y el vapor francés *Buclats*, de Marsella. —Está despachado para Santafé el laúd *San José*. —Ha salido para Argel el vapor francés *Bastars*. —Fondeado en Barcelona, procedente de Génova el pailebot *Concepción*. —Se halla despachado en Barcelona para Palma el laúd *San Bartolomé*. —A las siete ha fondeado el vapor correo *Balear*, procedente de Barcelona a las doce ha salido para Io.ña.

Pérdida

En estos pasados días se ha extraviado un medallón de Oro con las iniciales M. S. Se suplica a las personas que lo haya encontrado que sirva devolvirlo al Centro de Anuncios donde se le gratificará.

VENTA

Se desea vender una mula de 9 años. Informarán Centro de Anuncios.

Banco Hispano-Colonial

Anuncio.—El Consejo de Administración cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos ha acordado el dividendo de veinte pesetas, á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo sexto año social. En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo, con deducción de los impuestos de Estado, desde el 5 de Enero á la presentación del Cópula núm. 8 de las acciones acompañadas de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios núm. 1. Las acciones domiciliadas en Madrid cobrán en el Banco de Castilla y las que lo están en provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 5 al 24 de Enero de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1902.—El Secretario General, Aristides de Artáñano

Anuncio.—El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 5 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para el día 11 de Enero próximo, á las 11 de la mañana, en el domicilio social, para el pago de los dividendos núm. 1, principal, con el fin de cobrar el balance y cuentas del 23 de Diciembre social que termina en 31 de Diciembre de 1902.

Se en lo dispuesto en el artículo 28, de los Estatutos, sea cual fuere el número de las acciones y el de las acciones representadas, se someterá á la Junta general y celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de esta Sociedad, con arreglo al art. 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 10 de Enero y hora de las 5 de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas 31), hasta el 9 del mismo y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los Comisionados del Banco, hasta el 8 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Recargos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otra acción, de cuyo efecto se facilitará el Recargo de Poderes en los puntos donde se encuentren los depósitos. Los accionistas que no asistan individualmente 50 acciones, podrán, según el art. 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos. Lo que se acuerda del Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1902.—El secretario general, Aristides de Artáñano.

CRÉDITO BALEAR

Esta Sociedad, como representante del Banco Hispano-Colonial y en virtud de los anuncios que anteceden, facilitará las facturas necesarias para la presentación al cobro del cópula número 8 de las acciones de dicho Banco y las papeletas de entrada para la Junta general del mismo.

Palma 6 Enero 1903.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Tesoro, Raimundo Fortuny.

De Teatros

PRINCIPAL

El sábado debutó en el Principal la compañía que dirige el actor Agapito Cuevas. Figuran en la compañía, como principales partes, además del Sr. Cuevas, la señorita Blanca Moreno, Donato Jiménez, y el Sr. Ochoa, este último actor cómico.

Las obras representadas hasta hoy han sido *Fedora* y el juguete *La cuerda floja* puestas en escena el sábado, y *Un drama nuevo* y la picecilla *Entre doctores* representadas ayer.

Obras conocidas y compañía conocida también aquí en sus partes de mayor importancia. Donato Giménez, Cuevas, Ochoa han representado ya otras veces en el Principal. Manuel Moreno, que yo sepa, viene por primera vez a Mallorca. Es la señorita Blanca actriz discreta que en ciertos instantes logra caudal el diálogo. Nómase en ella el propósito de huir de los clásicos "tragedios", de seguir las nuevas corrientes de la declamación y de obtener con ciertos matices de la voz lo que antes se lograba a fuerza de pulmones.

El Sr. Cuevas y Donato Jiménez no han perdido, pero tampoco han ganado como actores. El Sr. Cuevas sigue acentuando el "cabeceo" con que intenta equivocadamente dar mayor vida á la frase. Donato Jiménez, á su vez, de la voz y prolonga la terminación de las palabras recitando que no ha sido nunca legítimo. Y es así porque dicho actor, consiga, en ocasiones, mucha naturalidad y tiene bastante talento para ver y penetrar los caracteres. Ese defecto que notamos en Donato Jiménez, es uno de los defectos mas graves que deslucen el trabajo de la mayoría de los actores de España. Ese hablar campal y acentuado a veces el deo suavemente retórico que hay en el dialogo (por otros conceptos inimitable) de *Un drama nuevo*.

Sin pecar de severos puede decirse que la compañía del Sr. Cuevas es regular. Nosotros le deseamos buena suerte. La empresa anuncia muchos estrenos. Somos de los que rebajamos la mitad de la mitad de tales anuncios. No obstante, á mantenerse la compañía en el Principal, lograremos conocer parte de lo mucho que nos anuncian y que se ha estreado estos últimos tiempos. Ahí es algo.—S.

LIRICO

Al Lírico continúa asistiendo numeroso público. La empresa con muy buen acuerdo ha renovado parte del programa. Ya era hora.

Los números nuevos son el clown Doro, los ciclistas hermanos Cliftons y las hermanas Garcías.

El trabajo muy difícil de los hermanos Cliftons pertenece de lleno á la escuela inglesa. Más que la elegancia en los movimientos buscan los hermanos Cliftons la emoción que causa siempre el peligro.

El clown Doro y sus perros gustan.

Las hermanas Garcías obtuvieron un acogida muy satisfactoria. Constituye su trabajo: el baile, tributo al público soberano y los ejercicios en el trapecio. Esto último es para nosotros lo que vale más, es un trabajo admirable y de gran efecto.

Ya que la empresa tiene el público de su parte, debe procurar que este pase la velada lo más agradable posible.

La empresa ha de tener en cuenta que el público de aquí no es el de Barcelona, que varía cada noche. Aquí siempre somos los mismos.

Dando variedad al espectáculo y con tratando números como los Cliftons y hermanas Garcías, tengamos la seguridad la empresa que ella ha de tener la más beneficiada.

Se nos dice que esta semana llegará la familia Balsguer.

Las Islas

MALLORCA

MARRACOS.—El sábado, en el teatro Femenias se estrenó una zarzuela, del género dramático, que lleva por título *El perdón del ofendido* original del

joven de esta localidad, D. Juan Amer y con música del maestro Lozano.

La obra fue del agrado de la concurrencia que llenaba el teatro. El público al final llamó al palco escénico á los autores quienes recibieron aplausos como premio á su labor artística.

—Ayer en el restaurant Femenias se sirvió un banquete de unos cien comensales que se sirvió en obsequio del alcalde dimitente de este pueblo D. Jaime Domenga.

Al final de la comida se pronunciaron brindis en felicitación de la gestión que desde la Alcaldía ha llevado á cabo el Sr. Domenga, quedando en dirigir el siguiente telegrama al ministro de la gobernación:

Excmo. Sr. Ministro de Gobernación: Madrid

Reunidos en estos momentos en fraternal banquete numerosas personas pertenecientes á distintos bandos políticos y á ninguno, suplican á V. E. se digne no admitir dimisión de Alcalde Manacor D. Jaime Domenga modelo de administración honrada, seguro interpretará deseos vehementes mayoría inmensa pueblo Manacor.

En nombre de todos y por su acuerdo La Comisión.—Rafael Ferrer—Francisco Fernandez—Bartolomé Bonet—Francisco Oliver—Miguel Gomila.

PALMA

Ha sido declarado cesante el agente de vigilancia Miguel Bauzá Roselló, habiendo sido nombrado para sustituirle Manuel Suarez Mogal.

Hoy ha llegado en el vapor correo *Balear* el pintor D. Gaspar Terrasa.

Por no encontrarse á su destinataria, en la Central Telefónica de esta ciudad se halla depositado un despacho dirigido á Matilde Moreno, Teatro Principal.

La policía anoche hizo encerrar en Capuchinos á un sujeto que, en completo estado de embriaguez, promovía escándalo en la vía pública.

El Banco de Sóller, el día 25 del actual, celebrará Junta General ordinaria.

El Sr. Juez municipal del Distrito de la Lonja cita para el 17 del actual á doña Juana María Frau y Planas, y en caso de haber fallecido, á sus herederos ó sucesores.

En la Alcaldía de Estalench se halla expuesto al público el reparto de conatos de aquel pueblo, correspondiente al año 1903.

En Petra durante el pasado Diciembre ocurrieron 11 nacimientos y 6 defunciones.

En Dayá 4 nacimientos y 3 defunciones.

En San Lorenzo 10 nacimientos y 3 defunciones.

Servicios prestados por la Guardia civil:

En Calviá ha denunciado á un sujeto por infracción de la Ley de Osca.

En el Terreno, ha detenido á un sujeto por hurto de dinero y varios objetos.

En Andrag ha detenido á un sujeto por robo de dos almendros.

Ayer tarde en el caserío de *Son Sardina* se representó la *Adoración de los Reyes Magos* por una compañía de aficionados vecinos de aquel caserío. Una banda de música amenizó el espectáculo.

Por la noche en el salón de *La Estrella* del mismo suburbio se celebró baile.

El próximo sábado en la Iglesia de San Antonio de Viana se celebrará solemnemente fiesta dedicada al Santo Titular.

El Sr. Comandante de la Guardia municipal ha puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción á una mujer de malos antecedentes que insultó groseramente á un hombre.

Todo el personal de Marina de cualquier cuerpo que sea que se encuentre en esta provincia y pertenencia á buque en tercera situación, deberá incorporarse á su destino antes de las 12 del día 8 según orden telegráfico de ayer del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento.

Crónica religiosa

[Boletín para mañana]

—Santos Gumerindo, Martín y Leoncio, obispos.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia, dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora

TAQUIGRAFIA

Enseñanza rápida. Honorarios módicos. E. Hotel, Continental, 3 á 4.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Adhesión.—Desamora

Madrid 11 á las 23.

Se dice que el Sr. León y Castilla ha escrito al Sr. Silvela reconociéndole como jefe.

Entre los exministros liberales se hallan divididas las opiniones respecto á la jefatura y del programa del partido. Esto quizá provoque un conflicto al reunirse la asamblea. Opúsiéronse á la reunión de ésta varios exministros, entre otros, los señores Puigcerver, Villanueva, duque de Veragua y Aguilera.

La mejora de los caminos

Madrid 11 á las 16'10

Según *La Estafeta* sólo faltan pocos detalles para que quede terminado el convenio relativo á la mejora de los caminos. Añade dicha revista que el Banco abrirá un crédito con destino á este servicio que no bajará de cincuenta millones de francos.

Apazamiento

Madrid 11 á las 18'10.

En la reunión de los exministros liberales se ha acordado que el nuevo jefe del partido sea designado por la Asamblea magna que se convocará después de la disolución de las Cortes.

El Sr. Montero Rios han declinado la redacción del programa que le tenia en cargo el Sr. Sagasta, estimando que ga cumplido su misión, muerto Sagasta.

Reunión de ex-ministros

Madrid 11 á las 18'10

A la hora indicada se ha reunido en el Palacio del Congreso todos los exministros liberales que se hallan en Madrid excepto el Sr. Valcarlos que está enfermo.

El Sr. Alfonso González ha escrito una carta al Sr. Marqués de la Vega de Armijo manifestándole que se retira á la vida privada y el duque de Almodovar del Rio ha enviado su representación al Sr. Puigcerver.

Controrden.—Temores

Madrid 12 á las 11.

Comunican de Tánger que la misión francesa que se halla en Larache ha recibido orden de suspender su viaje á Fez.

Reina mal estar entre las tribus vecinas de Marrakesch.

Se teme que se interrumpan las comunicaciones entre Fez y Mazagan.

Muerte repentina

Madrid 12 á las 11

De Valencia telegrafian que el jesuita P. Planas en el momento de predicar en la iglesia de la casa provincial de Beneficencia, se sintió indispuerto y sufrió síncope, falleciendo á las siete y media de la tarde.

El final de la reunión

Madrid 11 á las 23.

A las siete de la tarde terminó la reunión de los liberales.

A pesar de haberse negado el Sr. Montero Rios á redactar el programa, hubo de acceder á los ruegos de todos los exministros que le dijeron que haciéndolo honraba la memoria del Sr. Sagasta.

A última hora se suscitó viva discusión entre los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y conde de Romanones.

La Asamblea se verificará probablemente el día 24 del mes actual.

Los señores Montero Rios y Vega de Armijo y las personas que estos designen formarán la junta que se ha de encargarse de mandar fondos para la construcción del mausoleo que se ha de levantar al Sr. Sagasta.

Sobre el programa

Madrid 11 á las 18'10.

Los exministros liberales siguen reunidos discutiendo la redacción, forma y extensión del programa, el cual en su día se someterá á la aprobación de la asamblea.

Manifiesto.—Monumento á Sagasta.—El indio del oro.

Madrid 11 á las 17'10.

Se confirma que Feito padece la monomanía de la persecución, habiéndose demostrado que desconocía á los anarquistas.

Los periódicos extranjeros fantaseaban suponiendo que se trataba de un complot internacional.

Reunidos los exministros liberales han acordado abrir una suscripción para costear un monumento que se proponen levantar á la memoria del Sr. Sagasta. Siguen divididos en la cuestión de la jefatura.

El sindicato que se ha de formar para mejorar los cambios se convendrá mañana.

Conferencia.—Desmoralización

Madrid 12 á las 10'.

Comunican de Melilla que el Bajá del campo moro y el general Sr. Hernández conferenciaron, guardándose reserva absoluta respecto al objeto de la conferencia.

El Bajá ha dicho que las tropas del Sultán se hallan completamente desmoralizadas, y venden sus armas al pretendiente que las paga á elevado precio.

Hambre en Fez

Madrid 12 á las 11

Según telegramas de Tánger, faltan los víveres en Fez por cual motivo alzan precios elevadísimos. Empieza á sentirse el hambre en aquella capital. Ante los horrores de la guerra los europeos han abandonado la ciudad.

De Tánger se han remitido á Fez ciento setenta mil duros.

Muley Arafá, tío del Sultán, ha sido comisionado para reclutar kábilas en la frontera argelina y conducirías á Taza para combatir al pretendiente.

La situación en Marruecos

Madrid 12 á las 11.

Segun noticias de Tánger han surgido disgustos entre el Sultán y su hermano Muley Mahomet que han producido muy mal efecto en el pueblo y en el ejército.

El Sultán ha ordenado la salida de una división hacia el puente de Setau.

El pretendiente se halla á 30 kilómetros de la capital.

Todas las tribus de la región de Taza vecinas de Fez se han unido á el Rochi.

El Imparcial

Madrid 12 á las 11

El Imparcial, ocupándose de la reunión de los exministros liberales, dice que estos no llevarán á la asamblea magna un partido, pues si ayer existía una sombra del mismo hoy ha huido hacia la basílica de Atocha.

Si los reuidos no pudieron entenderse, la asamblea será un tumulto.

De no ponerse remedio, en las futuras cortes el partido liberal representará una comedia.

Nueva derrota del sultán

Madrid 12 á las 13'15.

(URGENTE) Un correo que salió de Fez el día 7 anuncia una nueva derrota de las tropas del Sultán.

Los consules extranjeros salieron de Fez.

Corre el rumor de que muchos extranjeros residentes en Marruecos, han solicitado la intervención de las potencias.

Se dice que el Sultán al frente de su ejército salió de Fez el día 9 para atacar á los rebeldes.

La bolsa de hoy

Madrid 12 á las 15'45.

(URGENTE) La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (74'45), Exterior fin de mes (74'55), Amortizable 5 por 100 (95'45), Acciones Banco de España (475'50), Idem Compañía de Tabacos (412'00), Francos (33'95), Libras (00'90), Exterior de París (87'30).

FABRA

Subasta voluntaria de dos casas contiguas situas en esta ciudad señaladas con los números 5 de la calle de la Boiserie y 4 y 6 de la de Cacerola, tendrá lugar el 15 de los corrientes á las doce en el despacho del Notario D. Miguel Ignacio Font, en cuyo poder se halla el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta.

Teatro Principal

Gran función para hoy.—LA MOZA DE CANTARO.—LOS TOCAYOS.—A las 8.—Precios los anunciados.

Lirico-Circo-Bouestre

Gran compañía Alegría.—Programa variado para esta noche.—Entrada general, 0'80.—A las 8 y media.

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona

A. FOLCH Y C.

Para Canarias, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo y New-Orleans salirá el 20 Enero corriente el vapor español

MIGUEL GALLARD

Y a fines de mes saldrá el Berenguer el Grande para la Plata—Guatemala en el Lloyd 100 A. 1.

Conocimientos directos.—Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.—Palma, 26, Palma.



ANTIGASTRÁLICO MARTORELL

Cura eficazmente la Gastritis, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones, los Vómitos biliosos, Dolores estomacales, Cáncer gástrico-intestinal, Dilatación estomacal y la mayoría de las enfermedades del Estómago é intestinos

COMPRADO Y VENTA: FARMACIA DE S. MARTORELL
Plaza de Coll (Esquina a la de Fiol)
PALMA DE MALLORCA.

Servicio de Vapores Franceses de E. Caillet DuVillard, sucesor

El vapor francés

SANTIAI
CAPITAN PRADES

Hará el servicio fijo entre Palma y los puertos de Marsella y Argel según el siguiente itinerario:

Salidas de Palma—Mes de Enero: Para Argel, lunes 5 y 19 a las 2 tardes. Para Marsella miércoles 7 y 21 a las 2 tardes.

Mes de Febrero—Para Argel, lunes 2 y 16 a las 2 tardes. Para Marsella, miércoles 4 y 18 a las 2 tardes.

Precios de pasaje

Para Marsella: 1.ª clase 38 pesetas; 2.ª id. 27; 3.ª id. 18.

Para Argel: 1.ª clase 32 pesetas; 2.ª id. 22; 3.ª id. 16.

AVISO.—Los pasajeros deberán estar a bordo una hora antes de la salida y la carga dos horas antes.

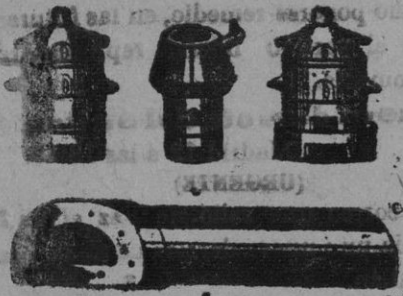
Los cargadores recogerán el boleto de admisión de casa del agente, antes de enviar sus mercancías al muelle.

Informes, Benito Pomar, Monjas, 14.

Gran fabrica de productos refractarios y de grés

M. CUCURNI

Propietario de las minas de tierras refractarias



Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según crequis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Berdota. Teléfono: 3.377.

Despacho: Princesa y Coteners, 6.—Teléfono, 1.647 Barcelona.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la actividad y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortalece con maravillosa rapidez a niños débiles é desnutridos, tardes en andar, desgastados, linfáticos precoces, escrofulosos, demacrados é anémicos, é los debilitados, etc., etc.

Linea de Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

Salidas fijas de este puerto el día 1.º de cada mes

El día 1.º de Febrero saldrá el vapor

Miguel M. Pinillos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Sta. Cruz de la Palma.

También se admite para NEW-YORK, con trasbordo en la Habana, pasando conocimiento directo.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía de los Señores Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA: Se suplica á los señores cargadores avisar con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservar la cabida.

Nunca las capsulas Peruvianas BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Costera, 14.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Mes de Enero

Linea de Cuba-México

Servicio del Norte.—El día 19 de Enero saldrá de Santander y el 29 de la Coruña el vapor «Cataluña» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 28 de enero saldrá de Barcelona el 30 de Cadix el vapor «Montserrat» directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, libertades de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de enero saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor «Buenos Aires» directamente para Las Palmas, Santa Cruz Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golón, Sabanita, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga, para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y S. Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carácas y Trinidad, con trasbordo en Caracas.

Linea de Filipinas

El día 8 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Antonio López» directamente para Port-Saïd, Suez, Aden Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz el vapor «Reina M. Cristina» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El 26 de enero de Barcelona y el 30 de Oádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Masagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 15 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Oádiz el vapor «D. Villaverde» directamente para Casablanca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Las Palmas, Oádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Linea de Tángor

Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, plaza de Antonio Maura, 4.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afeción Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis tuberculosa y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

REGIÓSTRADO EN LA «MARCA INDUSTRIAL» CON LA FIRMA

LANMAN & KEMP, New York,

UNICOMPRADO EN ESPAÑA POR

EL ÚNICO CONCESIONARIO PARA LA VENTA EN ESPAÑA Y PORTUGAL

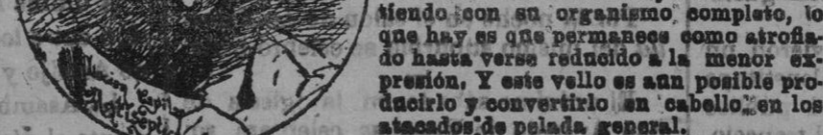
M. Fernandez Zazoula

(Proveedor de la Real Casa)

GERONA

Precio del frasco 7'50 pesetas

Deposito General en Palma de Mallorca: Farmacia D. Francisco Meridiano, Cadena 6, Sucesor de Casasnovas.



¿EXISTE CALVICIE VERDADERA?

La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo mas brillante lo veremos siempre poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera; el pelo de los calvos no ha pues desaparecido desaparecido: continúa existiendo y continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en «cabello» en los atacados de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad; La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se forma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruidos extel ó en sus góncas generadores del pelo.

La calvicie es uno de los grandes males de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despojar en edad temprana la cabeza de hombre. Los melancólicos y orgueños con que los charlatanes, los esplosores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimos tiempos, el necesario para que llegas á conocimiento de todos el orientisimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriologista ruso, V. Stakanovitch, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con su renombrada Leción Capilar Antiséptica, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desbarbando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parasita y morbozo, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó resolviendo en poco tiempo para siempre las bromas y abundante cabellera.

Único concesionario para la venta en España y Portugal

M. Fernandez Zazoula

(Proveedor de la Real Casa)

GERONA

Precio del frasco 7'50 pesetas

Deposito General en Palma de Mallorca: Farmacia D. Francisco Meridiano, Cadena 6, Sucesor de Casasnovas.

REUMATISMO Y QUEMADURAS

Curación pronta y segura del dolor reumático se obtiene con el LINI-

MIENTO ANTI-REUMÁTICO DE RIBOF.

Venta al por mayor en Palma: Centro Farmacéutico y en Petra Farmacia y Laboratorio del autor y en los otros puntos se despacha un

UNGUENTO eficazísimo para toda clase de quemaduras.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Se aplica en seco y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESTAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Doctor Jimeno.

Depositos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro Farmacéutico y principales.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

Expectorante de garganta y la tos calman á la primera pastilla

Las PASTILLAS que figura como uno de los principales componentes de esta pastilla es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la ausencia de frescura y amargura en que se encuentran la gárgala, despojado de su amargura en acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el cloruro potásico.

Es de acción aprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atroficas, de formas agudas, granulosas, granular, cáncera de los laringes, de las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y espasmos, laringe, en las toses convulsivas, parálisis, en los alcohólicos y neuróticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente curativa, y dejando en la garganta en tal situación de reposo que evita la necesidad de recurrir á los medicamentos más fuertes, cuando se ha mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Precio 1'50 pesetas.—En Palma, D. Juan Valenzuela, Depositario.

Depositarie.

ENOLTUBO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor PADRO

Remedio segurísimo para la curación de los escrófulos é tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fijos blancos, las llagas de la matriz, la separación de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impurezas.

Cincuenta años de éxito

Deposito en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro farmacéutico y principales.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.

Depositarie.